

Guayaquil, 01 de Marzo de 2015

Economista

Wilson Modesto Molina Flores

Representante Legal de la Compañía M&M LOGISTICAEC S.A

Presente.-

De mi consideración:

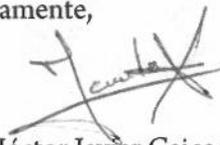
Ingeniero, Héctor Javier Caicedo Montoya, portador del documento de identificación No. 171842078-7, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Juana Balbina Montoya González, portador del documento de identificación No. 171274224-4, ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 1 a la 800 que poseo en el capital social de la compañía M&M LOGISTICAEC S.A, así como todos los derechos y obligaciones que ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunica de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

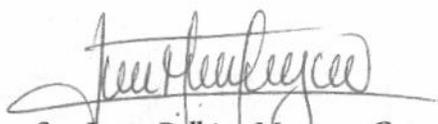
Atentamente,



Ing. Héctor Javier Caicedo Montoya

CEDENTE

C.C No. 171842078-7



Sra. Juana Balbina Montoya González

CESIONARIO

C.C No. 171274224-4